

54

IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL: ANÁLISIS DE MEDIDAS IMPLEMENTADAS DESDE LA ÓPTICA DE LOS ESTUDIANTES

IMPACT OF THE PANDEMIC ON VIRTUAL EDUCATION: ANALYSIS OF MEASURES IMPLEMENTED FROM THE STUDENTS' POINT OF VIEW

Rosa Evelyn Chugá Quemac ¹

E-mail: ut.rosachuga@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5008-0606>

Johana Lisbeth Mafla Sánchez ¹

E-mail: dt.johanalms64@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-0959-4224>

Diego Fernando Coka Flores ¹

E-mail: ut.diegocoka@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0844-9614>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes Tulcán. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Chugá Quemac, R. E Mafla Sánchez, J. L., & Coka Flores, D. F. (2023). Evaluación del impacto de la pandemia en la Educación Virtual y el análisis de las medidas implementadas desde la óptica de los estudiantes. *Revista Conrado*, 19(S3), 482-488.

RESUMEN

En el marco de esta investigación, se estableció como objetivo principal el análisis de los factores que tuvieron influencia en la educación virtual durante el contexto de la pandemia, así como la evaluación de la eficacia de las medidas implementadas por las autoridades públicas y universitarias desde la perspectiva de los estudiantes. Para lograr este propósito, se adoptó un enfoque cualitativo y se llevaron a cabo entrevistas con estudiantes provenientes de dos instituciones de educación superior ubicadas en la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi. Además, se llevó a cabo un análisis minucioso, interpretación y comparación de los datos recopilados de manera individual. Para respaldar la investigación, se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica, la cual permitió fundamentar el estudio con los criterios y planteamientos de otros autores especializados en el tema.

Palabras clave:

Educación virtual, pandemia, autoridades, universitarios, estudiantes.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the factors that influenced virtual education during the pandemic, as well as to evaluate the effectiveness of the measures implemented by public and university authorities from the students' perspective. To achieve this purpose, a qualitative approach was adopted, and interviews were conducted with students from two institutions of higher education located in the city of Tulcán, province of Carchi. In addition, a thorough analysis, interpretation and comparison of the data collected individually was carried out. To support the research, an exhaustive bibliographic review was carried out, which allowed the study to be based on the criteria and approaches of other authors specialized in the subject.

Keywords:

Virtual education, pandemic, authorities, university students, students.

INTRODUCCIÓN

No cabe duda de que la educación es uno de los factores más importantes que el ser humano en el desarrollo de su vida puede tener, puesto que será la herramienta que le permita lograr el alcance de su desarrollo tanto personal y profesional, es por ello que dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948) en su artículo 26 en el cual se expresa que: “(...) toda persona tiene derecho a la educación” (p.8), en este mismo documento se da a conocer el objetivo de la educación, como:

(...) el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (p.8) (Naciones Unidas, 1948)

En el Ecuador, el derecho a la educación está dentro del marco jurídico de los derechos fundamentales, manifestado en el artículo 26, sección quinta de la Constitución de la República del Ecuador:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Sin embargo, es muy sencillo el hablar sobre un derecho escrito, pues a simple vista los derechos son ese camino casi perfecto que lleva al desarrollo pleno del ser humano, y más aún uno tan importante como es la educación, que prácticamente es aquel que permite al hombre el poder destacar entre una población.

Pero ¿por qué determinarlo como casi perfecto?; incluso considero que es un término muy ambicioso para describirlo, la educación más que un derecho en términos realistas es una oportunidad que muy pocos logran llegar a culminarla, más aún con factores tan complicados como lo ocurrido a finales del 2019, la pandemia del COVID-19, virus que paralizó el mundo que conocíamos y tardamos en volver a recuperar, pero dentro de esta investigación nos enfocaremos netamente en el área educativa.

La pandemia de COVID-19 en Ecuador generó el estado de excepción establecido por el Decreto Ejecutivo No.1017 del 16 de marzo de 2020 por el presidente Lenin Moreno. En respuesta, la Comisión de Estudios Superiores

(CES) emitió la resolución RPC-SE-03-No.046 de fecha 25 de marzo de 2020, con la que dicta la “Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19”

Desde que se declaró el estado de excepción, esto es el 15 de junio de 2020 hasta el 20 de mayo de 2022, periodo en el cual se implementa la modalidad virtual dentro de los Centros de Educación Superior tanto para el régimen Costa y régimen Sierra-Amazonia, con el objetivo fue preservar la salud de los estudiantes, Docentes y Personal administrativo.

Doctrinariamente, la planificación en dicha situación debía ser inmediata, aunque no fue posible, así considera (Martner & Máttar, 2012):

Que este cambio repentino en el sistema educativo implica un gran desafío. No solo es necesario tener acceso a las herramientas tecnológicas, también es preciso que todos los factores implicados cuenten con las competencias tecnológicas y que los docentes desempeñen de forma correcta su tutoría, la cual les exige mayor tiempo y esfuerzo. (p.31)

El problema de este cambio tan radical, del paso de la educación presencial a la virtual, no solo fue un desafío para las autoridades rectoras o las entidades estatales, también fue un compromiso asumido por los docentes y estudiantes enfocados en mantener el ejercicio del derecho a la educación, tal como lo menciona (Aretio, 2021; Espinosa & Rivera, 2021).

En esta época de confinamiento han surgido propuestas innovadoras en un período de tiempo relativamente corto. Han existido disímiles estrategias metodológicas y algunas se han enfocado en aprovechar las ventajas de las plataformas digitales y las redes sociales para el desarrollo de actividades de forma más creativa y eficaz. (p.24)

Por lo que, ante esta falta de planificación, y como se ha expuesto anteriormente, se da una experiencia negativa por parte de docentes y estudiantes, los cuales son los principales protagonistas de esta realidad, por ello el objetivo de esta investigación es determinar qué factores en el contexto de la pandemia influyeron en la educación virtual y la eficacia de las medidas optadas por la autoridad pública y universitaria desde la perspectiva estudiantil.

MATERIALES Y MÉTODOS

En esta investigación, se adoptó una metodología de enfoque cualitativo que permitió un análisis profundo de los diversos factores relacionados con la transición de la

educación presencial a la educación virtual durante el periodo de la pandemia. La principal herramienta utilizada para recopilar datos fue la entrevista, la cual consistió en un conjunto de seis preguntas abiertas cuidadosamente diseñadas para abordar de manera exhaustiva las siguientes categorías temáticas: el proceso de adaptación hacia la educación virtual, las demandas de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la enseñanza en este nuevo formato, la disponibilidad de recursos tecnológicos requeridos y las acciones emprendidas para adquirirlos, el nivel de orientación, acompañamiento y estímulo proporcionado por los docentes para alcanzar los objetivos educativos establecidos, las propuestas planteadas por los estudiantes para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje virtual, y finalmente, los criterios de los estudiantes respecto al papel desempeñado por las autoridades educativas (Consejo de Educación Superior, CACES, SENESCYT) en la garantía de la continuidad educativa en el Sistema de Educación Superior durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

La aplicación de este instrumento se llevó a cabo en dos prestigiosas instituciones de educación superior ubicadas en la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi. Específicamente, se realizaron las entrevistas en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y en la Universidad Regional Autónoma de los Andes. Estas instituciones fueron seleccionadas como casos de estudio representativos con el objetivo de obtener una visión amplia y comprensiva de la experiencia de los estudiantes en el contexto de la educación virtual durante el periodo de la pandemia.

RESULTADOS

Interpretación de la entrevista aplicada a estudiantes (UPEC) Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Tabla 1
Muestra: 22 estudiantes.

Tabla 1. La entrevista constó de seis preguntas y se interpretó mediante el análisis categorial.

Criterios indagados	Respuestas	Categorías
Tránsito de la educación, educación presencial a la virtual en el contexto de la pandemia.	No se conocía como se podría cumplir con las obligaciones educativas mediante la virtualidad.	Afectó acoplarse a la modalidad virtual ya que siempre se seguía una modalidad presencial.
Conocimientos, las habilidades y las actitudes que demanda la enseñanza virtual	Fue de forma progresiva el poder aprender a usar las herramientas tecnológicas, así como el poder acostumbrarse a una educación de esa manera para poder desempeñar el mejor esfuerzo posible.	Fueron generadas con el tiempo en base a la necesidad que requería la educación virtual.
Contaba con los recursos tecnológicos necesarios para asumir la educación virtual o acciones tomadas para adquirirlas.	No por lo que se tuvo que dejar de percibir por un tiempo otras necesidades para poder comprar dispositivos tecnológicos actualizados y con mayor capacidad.	Nuevos dispositivos electrónicos para poder cubrir con la necesidad de la educación virtual.
Orientación, acompañamiento y estímulo por parte de los docentes para cumplir los objetivos establecidos.	Si hubo un acompañamiento por la mayoría de las docentes y la materia pedagógica que proporcionaban, como las guías de estudio para aquellos estudiantes que no podían conectarse puntualmente a las clases.	Acompañamiento docente y apoyo con material pedagógico.
Propuestas para mejorar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje virtual	Desarrollar nuevos programas que permitan mayor interacción y dinamismo en las clases, además de realizar Software para el poder controlar las actividades académicas.	Nuevos programas para mayor interacción y control de las actividades en las clases virtuales.
Criterios sobre el rol de la autoridad pública (Consejo de Educación Superior, CACES, SENESCYT) para garantizar la continuidad educativa en el Sistema de Educación Superior, (COVID – 19)	No proporcionaron los recursos suficientes para que las instituciones de educación superior puedan actuar de forma inmediata ante la situación de emergencia y poder adquirir los medios tecnológicos para la educación virtual.	Mala organización por la falta de recursos para la emergencia.

Fuente: Johana Mafla & Evelyn Chugá (2023)

Interpretación de la entrevista aplicada a estudiantes UNIANDES (Universidad Regional Autónoma de los Andes, Tulcán. Tabla 2
Muestra: 15 estudiantes.

Tabla 2. La entrevista constó de seis preguntas y se interpretó mediante el análisis categorial.

Criterios indagados	Respuestas	Categorías
Tránsito de la educación, educación presencial a la virtual en el contexto de la pandemia.	Complicaciones en la adaptación al sistema virtual, la costumbre del sistema presencial no fue fácil para acoplarse en la virtualidad ya que el estudiante buscó el facilismo en la educación.	Falta de conocimiento en las herramientas tecnológicas dedicadas a la educación y el correcto uso de estas.
Conocimientos, las habilidades y las actitudes que demanda la enseñanza virtual	En la mayoría de los casos, no se contaba con las habilidades y actitudes que exigía la virtualidad, existía distractores y poca concentración y entendimiento a los docentes.	Falta de concentración y entendimiento por parte de los estudiantes a los docentes.
Contaba con los recursos tecnológicos necesarios para asumir la educación virtual o acciones tomadas para adquirirlas.	La mayoría contaba con los recursos tecnológicos, sin embargo, debían buscar nuevos recursos más actualizados para poder llevar el peso de las herramientas tecnológicas que necesita la virtualidad.	Se debía adquirir herramientas más actualizadas para el soporte de las aplicaciones y exigencias de la modalidad virtual.
Orientación, acompañamiento y estímulo por parte de los docentes para cumplir los objetivos establecidos.	Era bueno, ya que los docentes trataban de buscar la manera adecuada para llegar al estudiante, tratar de controlar y apoyar a la actividad del estudiante.	El docente proporcionó adecuadas herramientas para guiar al estudiante, así como material de apoyo estudiantil.
Propuestas para mejorar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje virtual	Buscar realizar de mejor manera las clases para que estas sean más dinámicas y captar la atención del estudiante y mejorar la capacitación del uso de las herramientas tecnológicas.	Clases más dinámicas y capacitación en herramientas tecnológicas.
Criterios sobre el rol de la autoridad pública (Consejo de Educación Superior, CACES, SENESCYT) para garantizar la continuidad educativa en el Sistema de Educación Superior, (COVID – 19)	Fue un medio para lograr continuar con la educación y buscar acoplarse a esta aquí que no solo fue una educación superior sino también fue el teletrabajo.	Planteo proyectos para la implementación de las herramientas tecnológicas en la educación virtual.

Fuente. Johana Mafla y Evelyn Chugá (2023)

DISCUSIÓN

Ahora bien, en respecto a la discusión sobre los resultados que se encontraron luego de realizada la entrevista en las instituciones de educación superior de la ciudad de Tulcan, provincia del Carchi, esto es, la UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI (UPEC) y UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES (UNIANDES).

En lo que respecta al tránsito de la educación presencial a la virtual en el contexto de la pandemia, la primera institución, es notorio que no se conocía como se podría cumplir con las obligaciones educativas mediante la virtualidad y esto afectó acoplarse a la modalidad virtual ya que siempre se seguía una modalidad presencial y por la parte de la Institución UNIANDES manifestaron complicaciones para acoplarse en la virtualidad, ya que el estudiante buscó el facilismo en la educación, además de falta de conocimiento en las herramientas tecnológicas dedicadas a la educación y el correcto uso de estas.

Teniendo en cuenta que en ambas instituciones las respuestas encontradas fue el factor sobre la dificultad de

adaptarse a la modalidad virtual, pues esta nueva forma de educación “constituyó un complejo desafío para la comunidad educativa: el personal administrativo, el personal directivo, los estudiantes y especialmente los docentes. Quienes se vieron obligados a desempeñar un rol autodidacta para poder capacitarse en las temáticas relativas al aprendizaje virtual.” (González-Crespo et al., 2020)

Para los conocimientos, las habilidades y las actitudes que demanda la enseñanza virtual, dentro la UPEC fueron dándose de forma progresiva, el poder aprender a usar las herramientas tecnológicas, en base a la necesidad que requería la educación virtual, dentro de su investigación concluye “el foco de atención fue únicamente el cambio de la educación presencial a la virtual; más no la calidad del aprendizaje en línea y los métodos de enseñanza empleados.” (Basilaia & Kvavadze, 2020; Košir et al., 2022)

Algo similar ocurre con la universidad UNIANDES dentro de esta categoría, en la mayoría de los casos es que no se contaba con las habilidades y actitudes que exigía

la virtualidad, existía distractores y poca concentración y entendimiento a los docentes por falta de concentración y entendimiento por parte de los estudiantes a los docentes “en esta última época debido a la pandemia todas aquellas estrategias escolarizadas que se tenían proyectadas, se vieron limitadas lo que posicionó a la educación escolarizada a distancia de las aulas y a los estudiantes de sus compañeros, sus juegos y sobre todo de sus maestros” (Castillo-Torres & Bastardo-Contreras, 2021)

Al cuestionar a los estudiantes si contaban con los recursos tecnológicos necesarios para asumir la educación virtual o acciones tomadas para adquirirlas, la mayoría de las estudiantes de la UPEC mencionó que no poseía las herramientas necesarias, por lo que se tuvo que dejar de percibir por un tiempo otras necesidades para comprar dispositivos tecnológicos actualizados y con mayor capacidad para cubrir con la necesidad de la educación virtual.

Un panorama totalmente diferente se pudo apreciar en la universidad UNIANDÉS, que es una universidad privada, pues los estudiantes en su mayoría contaba con los recursos tecnológicos, sin embargo, debían buscar nuevos recursos más actualizados para poder llevar el peso de las herramientas tecnológicas que necesita la virtualidad adquiriendo para el soporte de las aplicaciones y exigencias de la modalidad virtual pero no significó un gran sacrificio puesto que contaban con los recursos económicos suficientes.

Bien es cierto “Los sujetos educativos, en época de pandemia, no se encuentran en igualdad de condiciones para acceder a la educación virtual: ubicación geográfica, recursos económicos y tecnológicos, capacitación y experiencia en el uso de tecnología de información y comunicación, entre otras” (Gómez-Arteta & Escobar-Mamani, 2021).

A propósito de la orientación, acompañamiento y estímulo por parte de los docentes para cumplir los objetivos establecidos, en la universidad UPEC si hubo un acompañamiento por la mayoría de las docentes y la materia pedagógica que proporcionaban, como las guías de estudio para aquellos estudiantes que no podían conectarse puntualmente a las clases; este aspecto es muy importante dentro de la educación virtual mientras que por el lado de la universidad UNIANDÉS manifiestan que se dio una buena relación, ya que los docentes trataban de buscar la manera adecuada para llegar al estudiante, tratar de controlar y apoyar a la actividad del estudiante, proporcionado adecuadas herramientas para guiar al estudiante, así como material de apoyo estudiantil.

Este factor es tan importante dentro de la educación virtual, la relación de enseñanza- aprendizaje es lo crucial para asegurar o no el éxito de esta modalidad de educación.

Como lo menciona (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020) “Se trata de entender el rol de la conducción como acompañamiento a la tarea que realizan los equipos docentes: disminuir el control y aumentar la disponibilidad para consultas y dudas, generar espacios que inviten a pensar juntos.” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020)

Es muy importante el conocer la opinión de los estudiantes en propuestas para mejorar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje virtual los estudiantes, por parte de la primera institución, manifiestan la importancia de desarrollar nuevos programas que permitan mayor interacción y dinamismo en las clases, además de realizar Software para el poder controlar las actividades académicas en las clases virtuales, “en la educación virtual, el alumno, guiado por el profesor, utiliza muchos de los recursos que brinda el entorno digital para acceder a información valiosa y realizar actividades que le permitan afianzar el conocimiento y desarrollar competencias.” (Roatta & Tedini, 2021; Hinojo & Fernández, 2012)

Los estudiantes UNIANDINOS proponen realizar de mejor manera las clases para que estas sean más dinámicas y captar la atención del estudiante y mejorar la capacitación del uso de las herramientas tecnológicas, ya que al ser una modalidad muy flexive respecto al control de los docentes de manera más rigurosa y así también como poder captar la atención estudiantil, pues así El proceso de transición hacia una educación soportada con la implementación de herramientas virtuales permite la flexibilidad de horarios y contenidos a desarrollar, por lo que se vislumbra una ruptura de paradigmas y metodologías de enseñanza, donde el uso de aplicaciones facilitará los aprendizajes de los estudiantes.

Finalmente, al abordar la categoría sobre criterios sobre el rol de la autoridad pública (Consejo de Educación Superior, CACES, SENESCYT) para garantizar la continuidad educativa en el Sistema de Educación Superior, (COVID – 19). El estudiantado de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi manifiesta que las autoridades públicas no proporcionaron los recursos suficientes para que las instituciones de educación superior puedan actuar de forma inmediata ante la situación de emergencia y adquirir los medios tecnológicos para la educación virtual dificultando el proceso educativo, y, por parte de la Universidad Regional Autónoma de los Andes manifiestan que fue un medio para lograr continuar con la educación

y buscar acoplarse a esta modalidad, no solo en la educación superior sino también fue el teletrabajo, planteando proyectos para la implementación de las herramientas tecnológicas en la educación virtual.

Estas respuestas las podemos concretar con el apoyo del criterio emitido por José Antonio Miguel Román (2020):

Las instituciones internacionales y nacionales, públicas o privadas, muestran directrices muy generales enfocadas a asegurar la continuidad de los cursos académicos y la seguridad social como las formas más significativas de participación de las universidades como agentes de transformación social. Sin embargo, evitan así las voces de los actores directos del proceso educativo a nivel superior; esto es, no se muestra cómo ha sido el transitar, los retos a los que ven sometidos profesores y administrativos al intentar paliar el “ajuste”, con clases virtuales, el desarrollo de las clases presenciales. (Román, 2020)

CONCLUSIONES

Mediante la realización de esta exhaustiva investigación, se ha logrado identificar y comprender los factores que tuvieron influencia en la educación virtual durante la pandemia, desde la perspectiva estudiantil. A través de la metodología empleada, hemos obtenido conclusiones contundentes que nos permiten reflexionar sobre la efectividad de las medidas implementadas en este contexto.

Es innegable que se hizo un esfuerzo significativo por parte de las autoridades educativas para garantizar la continuidad de la educación superior en tiempos de crisis. Era crucial que los estudiantes pudieran seguir avanzando en su desarrollo académico, y en ese sentido, se logró asegurar la continuidad de la educación. Sin embargo, es importante destacar que las medidas aplicadas no estuvieron completamente alineadas con los aspectos que realmente garantizan una educación de calidad y que llegue de manera efectiva al estudiante.

La falta de dominio de las tecnologías de la información y comunicación, así como la ausencia de herramientas, recursos y habilidades tanto por parte de los estudiantes como de los docentes, representaron obstáculos significativos que dificultaron la comunicación efectiva y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas limitaciones han generado una experiencia educativa menos beneficiosa para los estudiantes, ya que el objetivo de alcanzar un verdadero aprendizaje y trascender más allá de las simples tareas se ha visto comprometido.

En respuesta a estas limitaciones, los propios estudiantes han planteado la necesidad de desarrollar nuevos programas y enfoques que fomenten una mayor interacción y dinamismo en las clases virtuales. Están conscientes

de que se requiere de un ambiente educativo más participativo, donde se promueva la colaboración entre pares y se utilicen herramientas tecnológicas adecuadas para facilitar la comprensión y aplicación de los contenidos. Estas propuestas buscan transformar la modalidad virtual en una herramienta verdaderamente efectiva para la educación, capaz de alcanzar los objetivos de una educación de calidad.

En resumen, esta investigación nos ha permitido evaluar de manera crítica la influencia de la pandemia en la educación virtual desde la perspectiva estudiantil. Si bien se ha garantizado la continuidad de la educación superior, se evidencia la necesidad de realizar ajustes y mejoras en las medidas implementadas. Es fundamental que se aborde la brecha tecnológica, se brinde un adecuado soporte y capacitación tanto a estudiantes como a docentes, y se promueva una mayor interacción y dinamismo en las clases virtuales. Solo de esta manera podremos lograr una educación virtual que cumpla con los objetivos de formación integral y desarrollo de competencias en los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Aretio, L. G. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 9-32.
- Basilaia, G., & Kvavadze, D. (2020). Transition to online education in schools during a SARS-CoV-2 coronavirus (COVID-19) pandemic in Georgia. *Pedagogical Research*, 5(4), Article em0060. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1263561>
- Castillo-Torres, Y. E., & Bastardo-Contreras, X. J. (2021). Estrategias metodológicas de comprensión lectora para estudiantes de bachillerato, contexto ecuatoriano en tiempo de pandemia. *Polo del Conocimiento*, 6(12), 1084-1105.
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial N. 449.
- Espinosa, E. R., & Rivera, A. B. (2021). Interrelaciones socioeducativas, educación en línea y bienestar durante el confinamiento por Covid-19. *Prisma Social: revista de investigación social*, (33), 119-136.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Los equipos de conducción frente al Covid-19: claves para acompañar y orientar a los docentes, las familias y los estudiantes en contexto de emergencia*. (UNICEF). <https://www.unicef.org/argentina/media/8431/file/Serie-Conduccion-Covid-2.pdf>
- Gómez-Arteta, I., & Escobar-Mamani, F. (2021). Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (15), 152-165.

- González-Crespo, M. K., García-Herrera, D. G., Erazo-Álvarez, C. A., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Transición de la educación presencial a la virtual mediante comunidades de aprendizaje en red. *EPISTEME KOINONIA*, 3(1), 25-51.
- Hinojo, M. A., & Fernández, A. (2012). El aprendizaje semipresencial o virtual: nueva metodología de aprendizaje en Educación Superior. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 159-167.
- Košir, K., Dugonik, Š., Huskić, A., Gračner, J., Kokol, Z., & Krajnc, Ž. (2022). Predictors of perceived teachers' and school counsellors' work stress in the transition period of online education in schools during the COVID-19 pandemic. *Educational Studies*, 48(6), 844-848.
- Martner, R., & Máttar, J. (2012). *Los fundamentos de la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Naciones Unidas https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Roatta, S., & Tadini, D. (2021). La pandemia del Covid-19 y el aprendizaje semipresencial en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, (28), 318-323.
- Román, J. A. M. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 50, 13-40.